5. Para la estructura de la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales y su presentación, los entes obligados deberán observar los formatos siguientes:

MUNICIPIO DE TONAYAN, VER

Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales

Al 30 DE JUNIO 2023

Tipo de obligación	Plazo	Tasa	Fin, destino y objetivo	Acreedor, proveedor o contratista	Importe total				Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos
						Fondo	Importe garantizado	Importe pagado	% respecto al total
Emisión bursátil	330	7.55%	Inversión infraestructura y obra publica	Tenedores bursátiles	$ 1,840,807.00	Participaciones federales	$ 2,307,084.21	$ 77,127.82	7.70%

1- la reducción del saldo de su deuda publica bruta total con tal motivo de cada una de las amartizaciones a que se refiere este articulo,con relación al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior.

	Importe
Deuda publica bruta total al 31 de diciembre del año 2022	$ 2,307,084.21
(-) amortización 1	$ 75,036.52
deuda publica bruta total descontando la amortización 1	$ 2,232,047.69
(-) amortización 2	$ 2,091.30
deuda publica bruta total descontando la amortización 2	$ 2,229,956.39

2- un comparativo de la relación deuda publica bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de amortización.

	Al 31 de diciembre del año anterior	trimestre que se informa
producto interno bruto estatal	$ 811,460.70	775066.88
saldo de la deuda publica	$ 43,975.20	43680.2
porcentje	5.4200000%	5.6400000%

3- Un comparativo de la relación deuda publica bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de amortización.

	al 31 de diciemnre del año anterior	trimestre que se informa
ingresos propios	$ 36,667,715.74	$ 24,716,732.17
saldo de la deuda publica	$ 2,307,084.21	$ 2,229,956.39
porcentaje	0.062918678	0.090220518

2022 - 2025
PRESIDENCIA MUNICIPAL

M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES
PRESIDENTE MUNICIPAL

2022 - 2025
SINDICATURA MUNICIPAL

C. PATRICIA JUAREZ AVILA
SÍNDICA MUNICIPAL

[illegible] HERNANDEZ
[illegible] MUNICIPAL

2022 - 2025
REGIDURÍA MUNICIPAL

L.C. CLAUDIA HERNANDEZ [illegible]
TESORERA MUNICIPAL

2022 - 2025
TESORERÍA MUNICIPAL